



Folio **AA** 0031/2018

Referencia	0031/2018		Fecha:	19-feb-18	
C:	Hernández	Firma	Zavala	Nombre (s) Jorge Luis	
	Apellido Paterno		Apellido Materno		
Adscripción:	Subdelegación de Auditoría Ambiental			Nivel y	P12 Inspector
Cuenta Bancaria	5579099008919633	Clabe Bancaria	014320200106713110	Puesto:	Federal
				Banco	Santander

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Tototlán y Zapopan, Jalisco			
Durante	0.5	días Del	20 de Febrero al 20 de Febrero del 2018
Con el	Acudir a las empresas La madreña S.A. de C.V. (Planta Tototlán) y Brisa y Kristal de Zapopan S.A. de C.V.		
Objeto de:	para hacer entrega de oficios de prórroga para entrega de informe y modificación de plazos para ejecución de plan de acción		
Clave Presupuestal:	37901		

22 Febrero 18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Tototlán y Zapopan, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$500.0
PEAJES	
TOTAL	\$500.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	Aveo	Placas	PZG-3981	Km Inicial	18076

Observaciones: Se notificará a las empresas sobre sus solicitudes de ampliación de plazo para que tengan conocimiento de las nuevas fechas aplazadas

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
		X		
LCP José Adrián García Arana	Jorge Luis Hernández Zavala		Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Jorge Luis Hernández Zavala

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 0031/2018
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ AA/031/2018

Guadalajara, Jalisco 19-feb-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 20 de Febrero al 20 Febrero 2018 para realizar la siguiente actividad:

Acudir a las empresas La madreña S.A. de C.V. (Planta Totolán) y Brisa y Kristal de Zapopan S.A. de C.V. para hacer entrega de oficios de prórroga para entrega de informe y modificación de plazos para ejecución de plan de acción

En el Vehículo de placas: PZG- Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

M en C Xóchil Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Jorge Luis Hernández Zavala**
 Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
 Número Oficio: **AA 0031/2018**
 Lugar de la comisión: **Tototlán y Zapopan, Jalisco**
 Periodo de la comisión: **Del 20 de Febrero al 20 Febrero del 2018**

Objetivo de la Comisión	Comunicar a la empresa Brisa y Kristal de Zapopan S.A. de C.V sobre la modificación de los plazos para la ejecución de su plan de acción. Y así mismo informar a la empresa La Madrileña S.A. de C.V. (Planta Tototlán), sobre el otorgamiento de la prórroga solicitada
Síntesis	Traslado a Zapopan para hacer entrega de oficio de solicitud de prórroga de la empresa Brisa y Kristal de Zapopan S.A. de C.V., traslado a Tototlán para hacer entrega del oficio de aceptación de prórroga de la empresa La madrileña S.A. de C.V. (Planta Tototlán), traslado a la presidencia municipal para buscar el sello del certificado de tránsito y regreso a Guadalajara
Conclusion	Se comunicó a la empresa en tiempo para que continuen con su tramite para la obtención de su certificado como Industria Limpia y renovación del mismo respectivamente.
Resultados Obtenidos	Se realizó oportunamente la notificación a las empresas sobre sus solicitudes de prórroga para continuar en el trámite correspondiente.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación ambiental fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global y en materia de Auditoría Ambiental así como su permanencia en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental

ATENTAMENTE



Jorge Luis Hernández Zavala

Vo. Bo.



Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **AA 0031/2018**

FECHA: **20-feb-18**

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jorge Luis Hernández Zavala

NO.CUENTA: 57909900891963 **CLABE BANCARIA** 014320200106713110 **BANCO:** Santander

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
n/a	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO: (Trecientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Jorge Luis Hernández Zavala	LCP José Adrián García Arana	M-en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Jorge Luis Hernández Zavala**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número **AA 0031/2018**
Lugar de la **Tototlán y Zapopan, Jalisco**
Periodo de la **Del 20 de Febrero al 20 Febrero del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
20-feb-18	n/a	Abarrotes, bebidas y alimentos	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	312.50	

ATENTAMENTE

Jorge Luis Hernández Zavala

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.